

Alexandre Marc

El porvenir de Europa y otros ensayos

[Colección: Estudios Políticos, 1994, 370 págs.]

EL libro que traemos a estas páginas no es un mero trabajo sobre el federalismo; me atrevo a calificarlo como una referencia básica acerca del federalismo con mayúsculas, una acertada guía para conocer a Alexandre Marc, uno de sus principales exponentes, y una precisa muestra de su creación —según algunos más cualificados que quien firma estas páginas, este libro supone “la más extensa y acertada selección de textos de Alexandre Marc que se haya llevado a cabo en cualquier lengua” (Bru Puron, C. en *Sistema*, nº 129, pág. 143)—.

Antes que nada, es preciso reconocer el mérito de los responsables de la edición, los profesores César Díaz-Carrera y José Luis Valverde, una vez más convertidos en difusores del federalismo integral en nuestro país y congratularnos por ello.

Congratularnos por la importante contribución a la difusión del federalismo global o integral, corriente federalista que, siendo la versión extensiva del federalismo, la que engloba todas aquellas otras expresiones parciales y más limita-

das del federalismo, es la que menos eco ha encontrado en la doctrina y en la praxis. Realidad a la que no es ajeno Alexandre Marc, creador y máximo exponente del federalismo integral, quien afirma que “nueve veces de diez, el término federalismo únicamente evoca su encarnación exclusivamente “hamiltoniana” (págs. 183/ 4).

Efectivamente, dos son las corrientes que se manifiestan nítidamente en el espectro federalista:

a. El federalismo político o de las instituciones (“hamiltoniano”), inspirado en la constitución estadounidense. En su origen, preocupado por la debilidad intrínseca de los Estados norteamericanos tomados de forma individual, insiste en la necesidad de crear un poder federal fuerte. Esta corriente del federalismo apuesta por una modificación institucional en sentido federal. Sería la concepción exclusivamente política del federalismo.

b. El federalismo global o integral (“proudhoniano”), escuela federalista que se centra perfectamente en el hombre mismo, en la

persona. El federalismo deja de estar circunscrito únicamente al ámbito de la política, para poder ser aplicado a todos los campos de la vida social y económica, proporcionando una alternativa, en clave federalista, para toda la sociedad. Sus reformas tiñen todo el tejido social y no sólo las instituciones políticas (como en el federalismo de Hamilton). Enriquece el federalismo político con múltiples y sugerentes ideas que vierten sobre todas las dimensiones sociales, diseñando una teoría global de la sociedad.

Como lúcidamente señala J.L. Valverde en el estudio introductorio al pensamiento de Alexandre Marc realizado en las primeras páginas del libro. “Para muchos el federalismo es sólo una modalidad constitucional de la organización del Estado, el Estado federal. En la doctrina del federalismo integral, propugnada por Alexandre Marc, el federalismo no es sólo una dimensión jurídica para el establecimiento de la distribución de competencias entre el poder federal y el de los Estados miembros. El federalismo integral o global es una teoría global de la sociedad y del Estado. El federalismo intenta dar respuesta a los nuevos desafíos de las estructuras políticas, económicas, sociales, culturales”, (pág. 29).

El federalismo global sería entonces el auténtico federalismo. La corriente “hamiltoniana” sólo constituiría una “parte”, referida al

corriente aspecto político e institucional, del “todo” (federalismo global, que abarca los ámbitos social, económico, cultural y político). El federalismo político o “hamiltoniano” sólo sería, por lo tanto, una interpretación estrecha, puramente política, del federalismo.

Así, *strictu sensu*, no habría dos federalismos; sino que el “proudhoniano” (o integral) englobaría al “hamiltoniano” (o político), que sólo sería un aspecto parcial y limitado del federalismo en toda su dimensión. En palabras de Marc, “querer reducir el federalismo a no ser más que una revuelta contra la opresión; no retener de él sino el componente hamiltoniano (...) es mutilar al federalismo, es condenarlo a la esterilidad y a la desaparición. (...) En términos rigurosos no podría haber más federalismo que el integral”, (pág. 188).

La selección de artículos recogidos en el libro, desgrana diferentes aspectos y componentes que caracterizan el federalismo integral. Y leyéndolos, uno percibe lo apropiado de esta visión para interpretar buena parte del acontecer actual.

Una de las principales fuentes que nutren el federalismo integral es la filosofía personalista y la reflexión de los “inconformistas de los años treinta” que elaborarán una interpretación general de la crisis de aquél entonces, que se convertirá en el catalizador del federalismo integral.

El espíritu de los años treinta se caracteriza por el sentimiento de desesperanza y frustración ante una realidad para la que no encuentran solución: los avances técnicos no llevaban a un progreso indefinido como se había creído. El liberalismo no posibilitaba el mejor de los mundos al expulsar a la indigencia a grandes masas de población. El sistema parlamentario y la democracia formal no aseguraban una convivencia en paz. El internacionalismo proletario no suscitaba solidaridades de clase más profundas y fuertes que el orgullo nacional.

La apuesta de estas gentes —los “inconformistas de los años treinta”— no se limitaba a reconstruir un mundo asolado por la guerra; sino que se trataba de reformar todo el edificio de principios sobre los que se asentaba ese orden social que había posibilitado, o quizá propiciado, una catástrofe de tal magnitud. Toda la organización social se ponía en cuestión. La crisis era de valores. Las ideologías existentes no valían. Se requerían categorías cognitivas nuevas.

El federalismo integral (o federalismo personalista de aquellos años), trata de ofrecer una respuesta a la situación de inseguridad, violencia, paro, inflación, mutación de costumbres, estructuras y valores, desestructuración social, desarraigo, opresión de las estructuras, uniformización y homogeneización forza-

da, descontento de la juventud e insatisfacción social reciente. Pero éstos son epifenómenos que, en gran medida, se repiten hoy.

Hoy también hablamos de crisis de los partidos políticos, de crisis de valores, de crisis de las ideologías, de alternativas postmodernistas al margen de teorías preestablecidas. En palabra de Edgar Morin recogidas por el propio Marc, “no nos encontramos solamente en una sociedad en la que ha surgido una crisis cultural (...) o en la que se extiende una nueva crisis económica. Nos encontramos en un devenir en el que la crisis se nos aparece, no como un accidente en nuestras sociedades, sino como su modo de ser” (Pág. 71).

La crisis de los años treinta y la de nuestros días no son sino manifestaciones de una determinada forma de vida caracterizada por el elevado grado de privatismo, despersonalización, economicismo, desnaturalización y gigantismo estatal principalmente. En definitiva, un marco sociopolítico inapropiado para un ser humano cada vez más inadaptado.

Hoy también, como en los años treinta, tiene pleno sentido la reivindicación de construcciones políticas sensibles a la persona misma, cercanas a ella. Descentralización que lleve a decisiones adaptadas a las realidades concretas y que posibiliten la identificación del ciudadano con las

estructuras políticas, y la participación en las mismas.

Personalmente conocí el federalismo integral estudiando la actualidad de regionalismo en Europa (*vid.* de Castro Ruano, J.L.; *La emergente participación política de las Regiones en el proceso de construcción europea*. Vitoria, IVAP, 1994). Y desde entonces fui consciente de la actualidad de sus planteamientos y de la perfecta conceptualización que ofrecía a numerosos términos de indiscutible actualidad: autonomía, autogestión, autodeterminación, subsidiariedad, participación política, etc.

En unos momentos en que resurge lo subestatal (federalización en Bélgica, resurgir de nacionalismos periféricos, descentralización generalizada y creciente. Comité de las Regiones en la Unión Europea, etc.), el federalismo integral ofrece una conceptualización teórica y doctrinal intensa sobre un proyecto de Unión Europea superador del Estado-Nación y basado en estructuras cercanas al individuo —a la *persona*, en términos de Alexandre Marc—.

Como señala J.L. Valverde en la Introducción, la crítica contra el Estado centralizado, es el tema fundamental de los escritos de Alexandre Marc. El Estado-Nación ha de compartir competencias con niveles más elevados —Unión Europea— y más reducidos —las Regiones principalmente—. El federalismo integral

representa la primera y más contundente afirmación en favor de la región. Y la región se presenta como el nivel político con un futuro más prometedor.

Pero no es ésta la única dimensión de la actualidad política que encuentra sustento en el federalismo integral.

El principio de subsidiariedad erigido en protagonista de la actualidad política europea, al ser incluido en el artículo 3 B del Tratado de la Unión Europea, fue definido por primera vez por el padre del federalismo integral, Joseph Proudhon.

La regla de oro de Proudhon era que una colectividad siempre ha de conservar más poder que el que delega; los poderes siempre son delegados por la base, que es su legítimo y originario propietario. La razón de que siempre sea menor el poder delegado que el que se mantiene, es que sólo se transferirá aquel que pueda ser ejercido en mejores condiciones por niveles de administración superiores. Toda colectividad superior interviniendo en competencias de una comunidad de base o inferior, lo hace de forma subsidiaria para remediar una insuficiencia de medios o deficiencias de tal colectividad inferior. Este principio se convertirá en uno de los principios constitutivos básicos del federalismo integral (junto con los principios de autonomía, de cooperación y de participación).

Pero no sólo la regionalización creciente y la subsidiariedad son realidades actuales definidas por el federalismo integral; las reivindicaciones sindicales para lograr la cogestión de los trabajadores en la empresa, la progresiva implantación del salario social —el clásico mínimo social garantizado en terminología de Alexandre Marc y al que dedica muchas páginas en este libro—, el surgimiento de diversas comunidades de ciudadanos, la creación de cámaras de representación sociolaboral —comités económico y social—, la propia evolución de la Unión Europea, la ampliación de ésta a los países del Centro y Este de Europa, etc., encuentran acomodo en el federalismo integral.

Exito de los planteamientos integrales al que no es ajeno el propio Marc cuando afirma que “no ignoro que algunas de nuestras ideas se han difundido ampliamente en los medios más inesperados y en los países más diversos, bien porque hayan sido descubiertas de nuevo con independencia de nosotros, bien porque se nos hayan tomado prestadas, lo más frecuentemente sin reconoci-

miento de deuda (...). El federalismo ha penetrado en todas partes: en Yugoslavia, en Polonia (...) en los movimientos ecológicos y autogestionarios, en el extraordinario empuje de las organizaciones étnicas y regionalistas; en la rápida emergencia de la filosofía sistémica (...)”, (págs. 233/4).

El federalismo integral es una filosofía humanista, una forma de entender la vida, una reivindicación existencial, entre utópica unas veces y pragmática otras; pero sugerente o interesante.

Por todo ello, por la actualidad y vigencia de sus planteamientos ya expresados años atrás, por el acierto de su visión y reflexión en momentos de crisis y de indefinición, por la necesidad de luces nuevas en épocas de sombra y desconcierto, es por lo que la lectura de este libro adquiere importancia y se hace recomendable.

Porque los místicos de Europa siguen siendo federadores (pág. 228) y porque el porvenir de Europa, más que nunca, reside en la ilusión federalista.

José Luis de CASTRO RUANO

